



Acta N° 22/22 – Sesión extraordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 23 de agosto de 2022.

Presentes: Eduardo Fernández, Luis Chiruzzo, Antonio Mauttone, Marcos Viera y Flavia Serra (delegada estudiantil).

Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de actas

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

3.1. Solicitud de inscripción condicional a la Maestría de Tatiana Rischewski.

Resolución: Se aprueba la inscripción condicional por 6 meses. Se eleva al Consejo Científico.

(4 en 4)

Se retira de sala el Dr. Marcos Viera.

3.2. Solicitud de inscripción condicional a la Maestría de Bruno Cattáneo.

Resolución: Se aprueba la inscripción condicional por 6 meses. Se eleva al Consejo Científico.

(3 en 3)

Ingres a la sala el Dr. Marcos Viera.
Se retira de sala el Dr. Eduardo Fernández.

3.3. Solicitud de inscripción condicional a la Maestría de Leonardo Fallini.

Resolución: Se aprueba la inscripción condicional por 6 meses. Se eleva al Consejo Científico.

(3 en 3)

Ingres a la sala el Dr. Eduardo Fernández.

3.4. Solicitud de inscripción condicional al Doctorado de Guillermo Trinidad.

Resolución: Se aprueba la inscripción condicional por 6 meses. Se eleva al Consejo Científico.

(4 en 4)

3.5. Solicitud de inscripción condicional al Doctorado de Leonardo Alberro.

Resolución: Se aprueba la inscripción condicional por 6 meses. Se eleva al Consejo Científico.

(4 en 4)

3.6. Solicitud de inscripción condicional a la Maestría de Juan Ferrand.

Resolución: Se aprueba la inscripción condicional por 6 meses. Se eleva al Consejo Científico.
(4 en 4)

3.7. Solicitud de inscripción a la Maestría de Álvaro Sánchez.

Resolución: Se aprueba el ingreso a la Maestría. Se eleva al Consejo Científico.
(4 en 4)

3.8. Solicitud de inscripción a la Maestría de Leonardo Alves.

Resolución: Se aprueba su ingreso condicional por un año. El estudiante tendrá que realizar estudios de nivelación, debiendo obtener 10 créditos en el área de programación y 10 créditos en el área de arquitectura, sistemas operativos y redes de computadores o en el área bases de datos y sistemas de información. Una vez realizada la nivelación podrá formalizar su ingreso a la Maestría y tendrá que realizar los 60 créditos correspondientes. Se eleva al Consejo Científico.
(4 en 4)

3.9. Solicitud de inscripción al Doctorado de José Solsona.

Resolución: Se aprueba el ingreso al Doctorado. Se eleva al Consejo Científico.
(4 en 4)

3.10. Solicitud de inscripción condicional al Doctorado de Gonzalo Cuñarro.

Resolución: Se aprueba su ingreso condicional por un año, para poder finalizar su Maestría y realizar los estudios de nivelación, que corresponden a 20 créditos en el área de programación. Una vez realizada la nivelación podrá formalizar su ingreso al Doctorado y tendrá que realizar los 25 créditos correspondientes. Se eleva al Consejo Científico.
(4 en 4)

3.11. Solicitud de inscripción al Doctorado de Marcelo Bondarencio.

Resolución: Se aprueba el ingreso al Doctorado. Se eleva al Consejo Científico.
(4 en 4)

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

10. Egresos de Maestría / Doctorado

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

12. Asuntos varios